



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 4631

Exp. 2023-25-3-005908

Montevideo, 12 OCT. 2023

ASUNTO: Resolución N°2753/023, Acta N°33, de fecha 20 de setiembre de 2023 del Consejo Directivo Central, por la cual dispuso rectificar la Resolución N°2188, Acta N°30, de fecha 30 de agosto de 2023 del Consejo Directivo Central referente a la justificación de inasistencias a los docentes que participen en actividades previstas en las distintas modalidades de los Campamentos Educativos de la Administración Nacional de Educación Pública, de acuerdo a lo detallado en la parte resolutive de la misma.

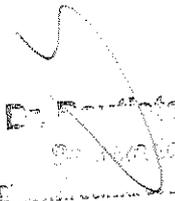
CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Publíquese en Web.

Comuníquese a Inspección General Docente, Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos correspondientes, quienes deberán notificar a las Direcciones liceales.

Cumplido, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:


Dr. Francisco Duhalde
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria